

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ASISTENCIA:

PRESIDENTE:

SEÑOR MINISTRO:

ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA

SEÑORES MINISTROS:

**ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA
JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
OLGA MARÍA SÁNCHEZ CORDERO**

(SE INICIÓ LA SESIÓN PÚBLICA A LAS 13:50 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión pública correspondiente a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Señora Ministra, señores Ministros, oportunamente se repartió el acta de la sesión anterior, no habiendo recibido comentarios, se consulta en votación económica si se aprueba el acta. **(VOTACIÓN FAVORABLE). QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.**

Corresponde a la ponencia del señor Ministro José Ramón Cossío Díaz dar cuenta en primer lugar, con los asuntos listados para el día de hoy. Buenas tardes licenciado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO GABINO GONZÁLEZ SANTOS: Buenas tardes señor Ministro Presidente. Con el permiso de ustedes, informo a la Sala que por instrucciones del señor Ministro ponente el asunto identificado en la lista con el número económico 1, correspondiente al Amparo Directo en Revisión 4567/2014, queda en lista.

Asimismo, solicito su autorización señor Ministro Presidente, para dar cuenta en un orden distinto al previsto en la lista y, en primer lugar, con los asuntos identificados con los números económicos 2, 3, 5 y 7.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4964/2014.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Pardo Rebolledo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias señor Ministro Presidente. Me parece que en este asunto sí hay materia para un pronunciamiento de fondo, porque habría que aplicar el principio de mayor beneficio para el quejoso respecto de la inconstitucionalidad que plantea en relación con artículos que le fueron aplicados. Por esa virtud estaré en contra del asunto. Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Tome votación nominal por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Claro que sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra del asunto y anuncio voto particular.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA:
A favor del proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo dando cuenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6048/2014.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DICTADA POR EL SEGUNDO TRIBUNAL UNITARIO DEL CUARTO CIRCUITO, EN EL TOCA 27/2013, EL NUEVE DE ENERO DE DOS MIL CATORCE, PARA LOS EFECTOS SEÑALADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA FINAL DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Zaldívar.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Perdón, señor Ministro Presidente. En este asunto hay diversos precedentes que he votado en un sentido distinto al que ahora se sostiene en el proyecto, motivo por el cual votaré en contra. Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En este asunto votaré a favor señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Tome votación nominal por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: Yo también en contra, como lo he votado en otros asuntos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En el mismo sentido que la Ministra Sánchez Cordero, en contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE DESECHA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

ENVÍENSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA PARA QUE EL ASUNTO SEA RETURNADO A UN MINISTRO DE LA MAYORÍA.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5466/2014.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS RELATIVOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL APARTADO VII DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Perdón señor Ministro Presidente. Este asunto se hizo con el criterio de la mayoría, votaré en contra, no es contradicción, simplemente para facilitar el trámite de los asuntos. Gracias señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra, en congruencia con mis votos en los precedentes.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA:

Conforme con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ENTONCES POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo dando cuenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5760/2014.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS RELATIVOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Pardo Rebolledo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias señor Ministro Presidente. En este asunto no comparto la propuesta del proyecto, me parece que no tiene trascendencia ni existen

las violaciones a que se refiere en materia de defensa adecuada y protección a personas pertenecientes a comunidades indígenas. En esa virtud, votaré en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra y anuncio voto particular.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA:
A favor del proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo dando cuenta con el resto de asuntos en el orden previsto en la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
628/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6195/2014.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
178/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DICTADA EL OCHO DE ENERO DE DOS MIL CATORCE, POR EL TRIBUNAL UNITARIO DEL TRIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO, EN EL TOCA DE APELACIÓN 219/2013.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO EN REVISIÓN 961/2014.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 21, FRACCIÓN II, NUMERAL 2, DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE DOS MIL DOCE, POR LAS RAZONES EXPRESADAS EN EL APARTADO VI DE ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 288/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA POR IMPROCEDENTE EL TOCA A QUE ESTE ASUNTO SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1 BIS

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
339/2015.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA 339/2015 SE
REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
529/2015.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN 529/2015 A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
561/2015.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN 561/2015, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4 BIS

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1174/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA 1174/2015 SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 5 BIS

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2044/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA 2044/2015 SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los proyectos. En votación económica se consulta si se aprueban. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS EN LA FORMA QUE SE PROPONEN.

Muchas gracias licenciado.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Buenas tardes licenciada. Dé cuenta por favor **con los asuntos bajo la ponencia del señor Ministro Zaldívar Lelo de Larrea.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA CARMINA CORTÉS RODRÍGUEZ: Buenas tardes señor Ministro Presidente. Por instrucciones del señor Ministro ponente, quedan en lista los asuntos identificados con los números económicos 1, 4, 7 y 8, que corresponden respectivamente al Amparo Directo en Revisión 2224/2014, Amparo Directo en Revisión 1011/2014, Amparo Directo en Revisión 4796/2014 y Amparo en Revisión 799/2014. Asimismo, solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta en primer lugar con los asuntos identificados con los números económicos 2, 3, 5, 6 y 10.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3859/2014.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Gracias señor Ministro Presidente. No coincido con una parte sustancial de los argumentos del proyecto, ni con los efectos que se imprimen, por esta razón votaré en contra, anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra, por las mismas razones expuestas por el señor Ministro Cossío.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA:
A favor del proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, hay mayoría de tres votos a favor del proyecto.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA,
QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE
TRES VOTOS.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4227/2014.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Gracias señor Ministro Presidente. Por razones que conocen ustedes que he votado en otros precedentes, votaré también en este asunto en contra y anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA:
A favor del proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Gracias señor Ministro Presidente. No estoy de acuerdo con declarar inoperantes los conceptos de violación, por ello votaré en contra y también anuncio voto particular. Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA:
A favor del proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO EN REVISIÓN 196/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Como he votado en el Tribunal Pleno señor Ministro Presidente, no estoy de acuerdo con la manera en que se hace control de constitucionalidad y votaré en contra también. Gracias señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Conforme con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presente, hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2444/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Gracias señor Ministro Presidente. No estoy de acuerdo por el desechamiento y, por ello, votaré en contra señor Ministro, muchas gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA:
A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR ESA MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación doy cuenta con los restantes asuntos de la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 273/2014.
ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA
DEL DÉCIMO SÉPTIMO CIRCUITO Y EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA PENAL DEL SEXTO
CIRCUITO.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE
TESIS A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.**

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 1 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
369/2015.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1278/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3 BIS

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
826/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4 BIS

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2141/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y finalmente el

ASUNTO NÚMERO 5 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
592/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es toda la cuenta señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señora secretaria.

Están a discusión los proyectos, en votación económica ¿se consulta si se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS EN LA FORMA QUE SE PROPONEN.

Muchas gracias.

Buenas tardes, dé cuenta por favor licenciado con los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Pardo Rebolledo.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO GUILLERMO PABLO LÓPEZ ANDRADE: Con su permiso señor Ministro Presidente.

Se informa que por instrucciones del señor Ministro ponente, quedan en lista los asuntos identificados con los números 6 y 10, correspondientes al Amparo en Revisión 311/2015 y la Contradicción de Tesis número 137/2015. Suscitada entre el Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito y el Tercer Tribunal Colegiado del Noveno Circuito con el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito.

Señor Ministro Presidente, solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta en primer término con los asuntos marcados con los números 1, 9 y 5 Bis.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

RECURSO DE QUEJA 33/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA 33/2015, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO DE CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE, DICTADO POR EL JUEZ NOVENO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN EL DISTRITO FEDERAL, EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 508/2014-III.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Gracias señor Ministro Presidente. Yo estoy en contra de esta calificación, creo que debiéramos entrar al análisis de fondo del asunto, votaré en contra y anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra Sánchez Cordero.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: Gracias señor Ministro Presidente. En el mismo sentido que el señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA:

A favor del proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que existe una mayoría de tres votos a favor de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

CONTRADICCIÓN DE TESIS 76/2015. SUSCITADA ENTRE EL NOVENO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL TERCER CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE CONTRADICCIÓN DE TESIS ENTRE LOS CRITERIOS SUSTENTADOS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE

RESOLUCIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 219 DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: En este asunto votaré en contra por no compartir los razonamientos del proyecto en cuanto a la suplencia de la queja. Tome votación nominal por favor señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto también.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: Igual.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA:
En contra y formulo voto particular.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que existe una mayoría de cuatro votos a favor de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA EL PROYECTO APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe por favor señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5 BIS

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2530/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA 2530/2015, SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Cossío Díaz.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Gracias señor Ministro Presidente. Votaré en contra del desechamiento. Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Conforme.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: Igual.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA:
En el mismo sentido.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que existe una mayoría de cuatro votos a favor de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe por favor, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente. A continuación doy cuenta con los restantes asuntos en el orden en que fueron listados.

ASUNTOS LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 567/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 18, 21, 23 Y 24, DE LA LEY FEDERAL PARA LA PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2227/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A *** EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, DICTADA EN EL TOCA DE APELACIÓN 2044/2013, POR LA SEGUNDA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2514/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS CORRESPONDIENTES AL NOVENO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 272/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A *** EN CONTRA**

DE LOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE EXTRADICIÓN INTERNACIONAL Y DEL TRATADO DE EXTRADICIÓN ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA IMPUGNADOS.

SEGUNDO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO, EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO EN REVISIÓN 411/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A *** EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 258, 260, 267 BIS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y 82 DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL PARA EL ESTADO DE JALISCO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO EN REVISIÓN 581/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A *** EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 258, 260, 267 BIS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y 82 DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL PARA EL ESTADO DE JALISCO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1 BIS

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
620/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA 620/2015, SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO DE VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE, DICTADO POR EL DÉCIMO SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
650/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DICTADO EL UNO DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2847/2015.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3 BIS

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2082/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4 BIS

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2810/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los proyectos. En votación económica se consulta si se aprueban. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS EN LA FORMA QUE SE PROPONEN.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias licenciado.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Buenas tardes licenciada. Dé cuenta por favor con **los asuntos listados bajo mi ponencia.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA CECILIA ARMENGOL ALONSO: Buenas tardes. Sí señor Ministro Presidente. Primeramente le informo que de acuerdo a sus instrucciones el asunto listado con el número económico 7, correspondiente a la Contradicción de Tesis 40/2015, se retira

Asimismo, le informo que de acuerdo a sus instrucciones el asunto listado con el número económico 10, relativo al Amparo Directo en Revisión 4434/2014, queda en lista.

A continuación pido su autorización a fin de cambiar el orden de la lista y dar cuenta primeramente con los asuntos listados con los números 1, 2 y 1 bis de la lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias señor Ministro Presidente. Primeramente el

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
879/2014.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE DEVUELVEN LOS AUTOS AL TRIBUNAL DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS

EN EL ÚLTIMO APARTADO DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Cossío Díaz.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Gracias señor Ministro Presidente. Estoy en contra de este asunto, me parece que por las características procesales, el mismo debiera ser desechado; por ello, votaré en contra. Gracias señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Pardo Rebolledo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias señor Ministro Presidente. No comparto la propuesta del proyecto, si bien coincido con varias de las argumentaciones, no estoy de acuerdo con el alcance que se le da al principio de presunción de inocencia en el mismo y, en esa virtud, votaré en contra. Gracias señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Tome votación nominal, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA:

A favor del proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor de la consulta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación doy cuenta con el:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6280/2014.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; "...",

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Cossío Díaz.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Gracias señor Ministro Presidente. Este asunto viene de un desechamiento, en el que presenté un proyecto; consecuentemente, votaré en contra y dejaré el proyecto originario como voto particular. Gracias señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra Sánchez Cordero.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: También voté en esa ocasión en favor del proyecto y fue desechado; por lo tanto, también votaré en contra de este proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor de la consulta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Ahora doy cuenta con el asunto listado con el número económico 1 Bis.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1 BIS

RECURSO DE INCONFORMIDAD 87/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES IMPROCEDENTE EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS LINEAMIENTOS PRECISADOS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Cossío Díaz.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Gracias señor Ministro Presidente. Considero que no tiene competencia el tribunal colegiado para pronunciarse sobre estos asuntos, sino el Tribunal Pleno; por ello, votaré en contra. Muchas gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA:

Conforme con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor de la consulta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación daré cuenta en la forma en que se encuentran listados el resto de los asuntos.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 41/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL DEL CONOCIMIENTO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE FINAL DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
184/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2102/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 337/2014.
SUSCITADA ENTRE LOS CRITERIOS
SUSTENTADOS POR EL TERCER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO Y EL
ENTONCES PRIMER TRIBUNAL
COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO,
ACTUAL PRIMER TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y
ADMINISTRATIVA DEL QUINTO
CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES IMPROCEDENTE LA DENUNCIA DE CONTRADICCIÓN DE TESIS, EN LOS TÉRMINOS DEL APARTADO SEXTO DE ESTA RESOLUCIÓN.

SEGUNDO. ORDÉNESE AL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN O A QUIEN CORRESPONDA, SEÑALAR EN LA RED QUE EL CRITERIO CONTENIDO EN LA TESIS AISLADA V.1o.25 C, PUBLICADA EN LA OCTAVA ÉPOCA, TOMO VIII, SEPTIEMBRE DE 1991, PÁGINA 167, DE RUBRO "PAGARÉS A LA VISTA, VENCIMIENTO DE LOS", HA SIDO ABANDONADO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 8

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 4/2015. SOLICITANTE: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA RESOLVER EL RECURSO DE QUEJA A QUE ESTE ASUNTO SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL CITADO TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 515/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

**RECUSO DE RECLAMACIÓN
683/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3 BIS

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2552/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
615/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y, finalmente doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 5 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
558/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA POR EXTEMPORÁNEO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los proyectos. En votación económica se consulta si se aprueban. **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS EN LA FORMA EN QUE SE PROPONEN.

Muchas gracias licenciada.

Dé cuenta por favor licenciado con los asuntos listados bajo la ponencia de la señora Ministra Sánchez Cordero.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO JORGE ROBERTO ORDÓÑEZ ESCOBAR: Con mucho gusto señor Ministro Presidente, con su venia.

En primer término, por instrucciones de la señora Ministra ponente solicita sea retirado el asunto marcado con el número económico 4 Bis, correspondiente al Amparo Directo en Revisión 5530/2014; de la misma manera, se solicita quede en lista el asunto número 9, correspondiente a la Contradicción de Tesis 6/2014, suscitada entre el Tercer Tribunal Colegiado del Cuarto Circuito, el Primer Tribunal Colegiado del Décimo Octavo Circuito y el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito. De la misma manera, señor Ministro Presidente, solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta en primer término con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5 BIS

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4931/2014.**

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. En atención a que en este asunto me encuentro impedido por guardar una relación de estrecha amistad con el representante de una de las partes, le pediría de la manera más atenta a la señora Ministra Sánchez Cordero, en su calidad de decana, que asuma la Presidencia de esta Sala para efectos de resolver este asunto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES SÁNCHEZ CORDERO: Con muchísimo gusto señor Ministro Presidente.

Señor secretario sírvase tomar la votación para calificar la procedencia del impedimento que acaba de plantear el señor Ministro Gutiérrez Ortiz Mena.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Es fundado el impedimento planteado.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Es fundado el impedimento planteado por razón de la amistad estrecha que ha indicado el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Debe calificarse de legal el impedimento planteado

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES SÁNCHEZ CORDERO: En los mismos términos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe unanimidad de cuatro votos en favor de que el Ministro Presidente está impedido.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, SE CONSIDERA QUE EL SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA ESTÁ IMPEDIDO PARA PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN DE ESTE ASUNTO, EL CUAL YA EN EL FONDO SE SOMETE A LA VOTACIÓN DE LOS RESTANTES MINISTROS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, en el proyecto se propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Sírvase tomar la votación nominal.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES SÁNCHEZ CORDERO: En los mismos términos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe unanimidad de cuatro votos en favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: EN CONSECUENCIA, EL PROYECTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS, Y REGRESO LA PRESIDENCIA AL SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Muchas gracias señora Ministra. Reasumo la Presidencia de esta Sala. Por favor señor secretario dé cuenta con los restantes asuntos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su venia señor Ministro Presidente. Por instrucciones de la señora Ministra ponente, solicito autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta con los asuntos listados de manera económica bajo los números 1, 2, 4, 5, 7, 8, 10, así como los asuntos 1 y 2 de la lista Bis.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO 72/2014.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 528/2013, AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Gracias señor Ministro Presidente, votaré en contra igual que lo hice en el Amparo Directo 12/2014, resuelto el once de marzo de este año y anuncio voto particular. Gracias señor Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: A favor, es mi ponencia.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existen cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 2

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 35/2014. SOLICITANTE: MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN 201/2014, DEL ÍNDICE DEL OCTAVO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Pardo Rebolledo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias señor Ministro Presidente. Me parece que en este caso no se surten los requisitos para la reasunción de competencia que se propone, en consecuencia, votaré en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nomina por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También, en contra como lo manifestó el señor Ministro Pardo, creo que no se satisfacen los requisitos técnicos de atracción; por tanto, voto en contra y anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA:

A favor del proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existen tres votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 4

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 5/2015. SOLICITANTE: CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO CIVIL 810/2014, DEL ÍNDICE DEL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO.

SEGUNDO. ENVÍENSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En este asunto número 4 que es la Solicitud de la Facultad de Atracción y en el que sigue, que tiene características semejantes votaré en contra señor Presidente por la misma razón, creo que no se satisfacen las condiciones técnicas de la atracción.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Señor Ministro Presidente, yo quisiera proponer si pudiera dar cuenta el señor secretario con el asunto subsecuente y poder pronunciarnos en relación con los dos, ya que son similares.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Estaba justo a punto de proponer lo mismo. Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto señor Ministro Presidente.

ASUNTO NÚMERO 5 Está
relacionado con el anterior.

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 6/2015.
SOLICITANTE: CUARTO TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL
SEGUNDO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO

DIRECTO CIVIL 828/2014, DEL ÍNDICE DEL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO.

SEGUNDO. ENVÍENSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal de ambos asuntos por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con los proyectos.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra de ambos.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra de ambos proyectos, estimo que no se surte la hipótesis de atracción.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA:
A favor de ambos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Presidente, le informo que en estos asuntos existe mayoría de tres votos en favor de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDAN APROBADOS AMBOS PROYECTOS POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2848/2014.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL NOVENO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Pardo Rebolledo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias señor Ministro Presidente. En este asunto no comparto la propuesta que se hace, consistente en que cuando se obtiene la libertad provisional bajo caución ante la autoridad ministerial, de todos modos debe estar sujeto el ministerio público al término de cuarenta y ocho horas que se marca en la Constitución y en el código procesal respectivo.

Me parece que una vez obtenida la libertad bajo caución, no es aplicable este término perentorio para la autoridad ministerial y, en esa virtud, votaré en contra del proyecto. Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra también.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA:
A favor del proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existen tres votos en contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE DESECHA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

ENVÍENSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA PARA QUE EL ASUNTO SEA RETURNADO A UN MINISTRO DE LA MAYORÍA.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4993/2014.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A***, EN CONTRA DE LA AUTORIDAD Y POR EL ACTO QUE QUEDARON PRECISADOS EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTE FALLO.**

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LAS MENORES VÍCTIMAS DEL DELITO, POR LAS RAZONES Y PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA SENTENCIA RECURRIDA, POR LO QUE A LA REPARACIÓN DEL DAÑO SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Cossío Díaz.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Gracias señor Ministro Presidente. Como en otros asuntos de esta característica, votaré en contra de éste y anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra, por las mismas razones expresadas por el señor Ministro Cossío Díaz.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existen tres votos en favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5908/2014.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A *** , EN CONTRA DE LA SENTENCIA DICTADA EL NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE POR LA QUINTA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL TOCA 332/2014.**

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Gracias señor Ministro Presidente, estoy en contra de este asunto, creo que debiera desecharse, me parece que lo que estamos observando aquí son planteamientos novedosos. Por ello, estoy en contra. Gracias señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra del proyecto y por la improcedencia del recurso.

SEÑORA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA:
A favor del proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existen tres votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR LA MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Doy cuenta ahora con el resto de los asuntos listados en el orden previsto de la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 729/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA EMITIDA EL TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE POR EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO NÚMERO 159/2014.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A *** EN CONTRA DE LA SENTENCIA RECLAMADA DICTADA EL VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE POR LA MAGISTRADA DE LA SALA DE CIRCUITO CIVIL ZONA CENTRO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SINALOA, CON RESIDENCIA EN CULIACÁN EN EL TOCA DE APELACIÓN 442/2013-C.**

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5810/2014.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA, EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; "..."

Doy cuenta con los asuntos listados en la lista Bis.

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1 BIS

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
441/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD PROMOVIDO POR LA PARTE TERCERO INTERESADA.

SEGUNDO. ES FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD PROMOVIDO POR LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. SE REVOCA EL AUTO DICTADO EL DOCE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE POR EL DÉCIMO SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO NÚMERO 535/2013, DE SU ÍNDICE.

CUARTO. SE DEVUELVE AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO APARTADO DE ESTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

RECURSO DE INCONFORMIDAD 440/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD PROMOVIDO POR LA PARTE QUEJOSA.

SEGUNDO. ES FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD PROMOVIDO POR LA PARTE TERCERO INTERESADA.

TERCERO. SE REVOCA EL AUTO DICTADO EL DOCE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE POR EL DÉCIMO SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO NÚMERO 534/2013.

CUARTO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3 BIS

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5365/2014.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es cuanto señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Están a discusión los proyectos, en votación económica ¿se consulta si se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS EN LA FORMA QUE SE PROPONEN.

En esta sesión se listaron 75 asuntos de los cuales se resolvieron 62: 1 amparo directo; 33 amparos directos en revisión; 7 amparos en revisión; 3 contradicciones de tesis; 1 queja; 1 solicitud de reasunción de competencia; 5 recursos de inconformidad; 8 recursos de reclamación, y 3 solicitudes de ejercicio de la facultad de atracción.

Agotados los asuntos listados para el día de hoy, me permito citar a la señora Ministra y a los señores Ministros, a la próxima sesión que tendrá verificativo el miércoles treinta de septiembre

del año en curso, a las diez horas con treinta minutos. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN PÚBLICA A LAS 14:40 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”.